



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELFAX: FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

385/08

06 OCT 2008

Salta,

Expediente N° 12.306/08

VISTO:

La presentes actuaciones mediante las cuales los alumnos Ricardo David GUARI L.U. N° 606.925 y Pablo Antonio SOLANO L.U. N° 607.851 de la Carrera de Enfermería, solicitan aprobación del Tema de Tesis, como así también del Director y Co-Director que guiarán el trabajo; y,

CONSIDERANDO:

Que el trámite de Tesis sigue los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente, aprobado por Resolución -CD- N° 106/05.

Que los profesionales propuestos como Director y Co-Director de Tesis manifiestan su conformidad.

Que el Departamento Alumnos informa que los causantes cumplen con los requisitos fijados por la norma antes citada, para iniciar el Trabajo de Tesis.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, aconseja aprobar el tema y la designación del Director y Co-Director propuestos.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis de los alumnos Ricardo David GUARI L.U. N° 606.925 y Pablo Antonio SOLANO L.U. N° 607.851 de la Carrera de Enfermería el siguiente: " Consumo de sustancias nocivas en estudiantes del último año polimodal del I.E.M. - U.N.Sa. Salta, 2008".

ARTICULO 2°.- Designar como Director de Tesis al Lic. Carlos Enrique PORTAL y Co-Director Enf. Roberto Javier ROSAS, para guiar el trabajo citado en el Artículo 1°.

ARTICULO 3°.- Los alumnos dispondrán de un plazo de seis meses para la presentación del Proyecto, una vez notificados de la Resolución de aprobación del Tema de Tesis.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Director, Co-Director de Tesis, alumnos y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud